



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00100356-UNC-ME#FCQ - Concurso Prof. Asistente DS -DBC-FCQ

VISTO:

La OHCD 4/18–RHCS 1445/18- y la RHCD 354/18 (Guía de Procedimientos), que reglamentan los concursos para la cobertura de cargos de Profesores Auxiliares;

Las RHCS 59/21 y 508/21 que fijan las pautas para la continuidad de los procesos de concursos y evaluaciones docentes;

La RR 1231/21 que delega a las Facultades el proceso de retorno a la presencialidad;

CONSIDERANDO:

La propuesta formulada por el Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad para la convocatoria de este concurso;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

A las opiniones vertidas en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Auxiliar en el Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en la categoría, con la dedicación, función docente, perfil y tribunal que se indica en el ANEXO I, que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º: Disponer excepcionalmente que las inscripciones se establecerán una vez definido un calendario de concursos.

Artículo 3º: En cumplimiento con los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, los aspirantes a cargos con perfil de investigación deberán presentar un plan de actividades de investigación y/o extensión, al momento de la inscripción.

Artículo 4º: Se tendrá en cuenta para las designaciones de los cargos concursados, la OHCS 3/00 y sus modificatorias.

Artículo 5º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquense y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.